



Fecha:	Vélez Santander, 13 de diciembre de 2023		
Hora de inicio:	14:00 Horas	Hora de finalización:	15:00 Horas
Lugar:	Oficina de Contratos, Área Administrativa y Financiera ESVEL.		

ACTA 001601 AFINA - GRUCO - 2.25

QUE TRATA DE LA REUNION DE TRABAJO PARA PRESENTAR AL ORDENADOR DEL GASTO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ, EL CONTENIDO DEL ACTA No. 000850 SUDIE -JEFAD 2.25 DE FECHA 13/12/2023 SUSCRITA POR LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES, EN LA CUAL SE SELECCIONA EL OFERENTE A INVITAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, CUYO OBJETO ES EL ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO CON UN ÁREA DE 152.14 M2, DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones de la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez, siendo las 14:00 horas del trece (13) de diciembre de 2023, se reúnen la señora Teniente Coronel Nelva Gómez Sánchez Directora Escuela de Carabineros Provincia de Vélez, los integrantes del Comité de Adquisiciones que a continuación se relacionan nombrados mediante Resolución No. 0089 del 03/12/2020 y el señor Subintendente Raúl Alfonso García Aguilar Analista de Contratos (E), con el fin de verificar el contenido del Acta No. 000850 SUDIE -JEFAD 2.25 de fecha 13/12/2023 suscrita por la Escuela de Policía Rafael Reyes, en la cual se selecciona el oferente a invitar en el proceso de contratación directa, cuyo objeto es el arrendamiento de un espacio con un área de 152.14 m2, destinado para el funcionamiento de una cafetería y frutería en el edificio principal de la Escuela de Policía Rafael Reyes.

Integrantes del Comité de Adquisiciones:

- Mayor LEYDI YUBELY MORENO MIRANDA - Jefe Área Administrativa ESVEL.
- Teniente MARIA FERNANDA VARGAS RODRIGUEZ - Jefe Grupo Logístico ESVEL.
- Comisario Mónica Patricia Villamizar Fuentes Mando del Nivel Ejecutivo de Comando ESREY y Dueño de la Necesidad.
- Intendente ESDRAS JULIAN ORTIZ VESGA - Jefe Grupo Contratos (Secretario Comité Adquisiciones).
- Subintendente RAÚL ALFONSO GARCÍA AGUILAR - Analista de Contratos ESVEL (E).

2. Lectura del acta anterior

ACTA 001601 AFINA - GRUCO - 2.25 QUE TRATA DE LA REUNION DE TRABAJO PARA PRESENTAR AL ORDENADOR DEL GASTO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ, EL CONTENIDO DEL ACTA No. 000850 SUDIE -JEFAD 2.25 DE FECHA 13/12/2023 SUSCRITA POR LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES, EN LA CUAL SE SELECCIONA EL OFERENTE A INVITAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, CUYO OBJETO ES EL ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO CON UN ÁREA DE 152,14 M2, DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES.

Se dio lectura a el Acta No. 000850 SUDIE-JEFAD 2.25 de fecha 13/12/2023, que trata de la reunión de trabajo para verificar las propuestas presentadas y determinar el oferente a invitar para el arrendamiento de un espacio físico con un área de 152,14 m2, destinado para el funcionamiento de una cafetería y frutería en el edificio principal de la Escuela de Policía Rafael Reyes.

3. Verificación de los compromisos

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Verificar y garantizar que el espacio a arrendar, se encuentre en perfectas condiciones para ser entregados mediante acta al arrendatario por parte de la supervisión, una vez se surta el trámite contractual.	Capitán John Jairo Vargas Aranda Jefe Administrativo ESREY	14 de diciembre 2023
2. Dar trámite al Área administrativa de la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez de los requisitos verificados en la presente acta.	Subintendente Zulay Yomaly Castro Responsable Estudios Previos ESREY	14 de diciembre 2023

4. Temas a tratar:

- 4.1 Modalidad de Contratación
- 4.2 Proceso de Selección Oferentes a Invitar
- 4.3 Consideraciones y Conclusiones
- 4.4 Oferentes a invitar.

4.1 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

CONTRATACIÓN DIRECTA

Según lo expresado por el literal c) del numeral 1.1 capítulo III de la Resolución No. 03049 de 2024 "por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"

Se expresarán las razones que llevan a escoger la modalidad de selección de que se trate, indicando sobre el particular, (podrá considerarse por los efectos enunciados las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación, la cuantía o destinación de los bienes, servicios u obra, naturaleza de los contratantes, etc.)

Por lo anterior, establece la modalidad de contratación directa -arrendamiento de bienes inmuebles, de conformidad con la normatividad vigente, artículo 2 numeral 4 literal I, de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.11 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta lo dispuesto en las leyes 80 de 1993, 1150 del 2007, 1882 del 2018 y el Decreto 1082 del 2015, las cuales son:

D. CONTRATACIÓN DIRECTA, reglamentada por el numeral 4° del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y Capítulo 2, Sección 1, Subsección 4, artículo 2.2.1.2.1.4.11 del Decreto No. 1082 de 26 mayo 2015, y el capítulo II numeral 4 de la resolución 03049 de 2014, expresan:

AFINA - GRUCO - 2.25 QUE TRATA DE LA REUNION DE TRABAJO PARA PRESENTAR AL ORDENADOR DEL GASTO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ, EL CONTENIDO DEL ACTA No. 000850 SUDIE -JEFAD 2.25 DE FECHA 13/12/2023 SUSCRITA POR LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES, EN LA CUAL SE SELECCIONA EL OFERENTE A INVITAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, CUYO OBJETO ES EL ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO CON UN ÁREA DE 152,14 M2, DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES.

Causal de esta Modalidad.

4.2 PROCESO DE SELECCIÓN OFERENTES A INVITAR:

Una vez revisada surtido el trámite de la convocatoria, se puede evidenciar que se presentó el oferente **ORGANIZACIÓN JOFRA S.A.S. con NIT 900.388.767-0**, representante legal **Jorge Jiménez Sabogal** identificado con cedula de ciudadanía 17.037.650 de Bogotá, se verificaron los requisitos exigidos en la respectiva convocatoria, para cumplir con las condiciones y obligaciones del proceso de selección para el arrendamiento de un espacio físico con un área de 152,14 m2, destinado para el funcionamiento de una cafetería y frutería en el edificio principal de la Escuela de Policía Rafael Reyes.

Acto seguido a la verificación de los requisitos, señor intendente jefe Alexander Espinel supervisor del contrato de la vigencia inmediatamente anterior de fecha 03/02/2022 a 16/08/2023 y N° 95-1-10009-22 toma la palabra manifestando que durante la vigencia el señor Jorge Jiménez Sabogal Representante legal de la Organización Jofra S.A.S, cumplió a cabalidad con la ejecución del contrato en mención, tanto las especificaciones técnicas como los parámetros legales que se derivan de la contratación estatal, así como la prestación de un servicio de buena calidad al personal profesional, no uniformado, docentes y visitantes de la Escuela de Policía Rafael Reyes.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que el señor Jorge Jiménez Sabogal, presenta en su totalidad la documentación requerida y hasta la fecha ha prestado un buen servicio al personal de planta, no uniformados, docentes y visitantes los asistentes a la reunión por unanimidad y teniendo en cuenta que fue el único portafolio presentado, considera viable invitarlo a presentar oferta a través del SECOP II.

4.3 CONCLUSIONES

En cumplimiento al procedimiento 2BS-PR-0006 realizar Contratación Directa, en la tarea 10 determinación de oferentes a invitar; establece (...) *Realizar reunión con el ordenador del gasto, Comité de Adquisiciones y el responsable del Comité estructurador del estudio previo, para determinar los oferentes a invitar, levantándose el acta respectiva, previa reunión realizada con el Subdirector Administrativo y Financiero (nivel central) jefe administrativo (unidades) (...).*

Que revisado el procedimiento para realizar la contratación Directa y de conformidad a la normatividad vigente, se observa que se realizaron los actos de justificación exigidos en virtud de los principios contractuales, en especial el de publicidad, encontrándose lo practicado bajo la normatividad legal.

Una vez surtido el trámite de verificación del contenido del Acta 000850 SUDIE -JEFAD 2.25, el ordenador del gasto y los integrantes del comité de adquisiciones de la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez, determinan que es procedente invitar al oferente **ORGANIZACIÓN JOFRA S.A.S. con NIT 900.388.767-0**, representante legal **Jorge Jiménez Sabogal** identificado con cedula de ciudadanía 17.037.650 de Bogotá, quien **CUMPLE** con los REQUISITOS EXIGIDOS y CONDICIONES TECNICAS MINIMAS.

100100

ACTA 001601 AFINA - GRUCO - 2.25 QUE TRATA DE LA REUNION DE TRABAJO PARA PRESENTAR AL ORDENADOR DEL GASTO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ, EL CONTENIDO DEL ACTA No. 000850 SUDIE -JEFAD 2.25 DE FECHA 13/12/2023 SUSCRITA POR LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES, EN LA CUAL SE SELECCIONA EL OFERENTE A INVITAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, CUYO OBJETO ES EL ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO CON UN ÁREA DE 152,14 M2, DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES.

4.4 OFERENTES A INVITAR

En tal virtud y atendiendo al trámite adelantado, se procede a elaborar invitación a presentar oferta al oferente **ORGANIZACIÓN JOFRA S.A.S. con NIT 900.388.767-0**, representante legal **Jorge Jiménez Sabogal** identificado con cedula de ciudadanía 17.037.650 de Bogotá, para el **EL ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO CON UN ÁREA DE 152,14 M2, DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES.**

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Elaborar invitación a presentar oferta	Analista de Contratos ESVEL	Inmediata
2. Evaluar el ofrecimiento y verificar los documentos solicitados.	Integrantes Comité Jurídico, Técnico y Económico.	Según el plazo establecido.


SI. RAUL ALFONSO GARCÍA AGUILAR
Analista de Contratos ESVEL (E)


TC. NELVA GÓMEZ SÁNCHEZ
Directora Escuela

Anexo: Uno (listado en un folio)

Elaborado por: SI. Raul Alfonso Garcia Aguilar
Analista Grupo de Contratos ESVEL (E)
Revisado por: IT. Esdras Julian Ortiz Vesga
Jefe Grupo de Contratos ESVEL
CT. Edison Alberto Castrillon Marin
Jefe de Asuntos Jurídicos
MY. Leydi Yubely Moreno Miranda
Jefe Area Administrativa ESVEL
Fecha de elaboracion: 13/12/2023
Ubicación: C:\RESPALDO ADQUISICIONES\CONTRATOS 2023\ARRENDOS\CASUB

Vereda el Tun Tun Finca Villa Elvia
Teléfonos: 7564004- EXT 228
esvel.adquis@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ"
GRUPO DE CONTRATOS



Fecha:	Vélez Santander, 13 de diciembre de 2023	
Hora de inicio:	14:00 Horas	Hora de finalización: 15:00 Horas
Lugar:	Oficina de Contratos, Área Administrativa y Financiera ESVEL.	

ACTA 001601 AFINA - GRUCO - 2.25

QUE TRATA DE LA REUNION DE TRABAJO PARA PRESENTAR AL ORDENADOR DEL GASTO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ, EL CONTENIDO DEL ACTA No. 000850 SUDIE -JEFAD 2.25 DE FECHA 13/12/2023 SUSCRITA POR LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES, EN LA CUAL SE SELECCIONA EL OFERENTE A INVITAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, CUYO OBJETO ES EL ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO CON UN ÁREA DE 152.14 M2, DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
M	LEVI MORENO M	ADMON	esvel.admon@policia.gov.co	33-701.565	3204937286	
M	LEYDIA ALEJANDRA MORENO	GRUCO	mananayes	1030670102	2224211534	
CM	Monica Patricia Villamizar	Sumec Esvel	esvel-sumec@policia.gov.co	63.490.688	3163778476	
M	Cecilia Julieta Ortiz Vega	Gruco	ediciaventura@policia.gov.co	7571171	316448428	
S	Raul Gomez A	Gruco-fact	raulgonzalez@policia.gov.co	1104068746	3225819942	

Vereda el Tun Tun Finca Villa Elvia
Teléfonos: 7564004- EXT 228
esvel.adquis@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA